

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

5058 *ORDEN DEF/778/2006, de 2 de marzo, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso como personal laboral fijo, en la categoría de Técnico de Actividades Técnicas de Mantenimiento y Oficinos.*

Finalizadas las fases de oposición y concurso del proceso selectivo para el ingreso como personal laboral fijo en la categoría de Técnico de Actividades Técnicas de Mantenimiento y Oficinos en el Ministerio de Defensa, convocado por Orden DEF/195/2005, de 1 de febrero, (Boletín Oficial del Estado núm. 33, de 8 de febrero), en cumplimiento de las bases de la convocatoria:

Declaro aprobada la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo con expresión de la puntuación total

obtenida por cada uno de ellos en el citado proceso, así como del destino adjudicado, según figura en el anexo de esta Orden.

Las Delegaciones o Subdelegaciones de Defensa y las Jefaturas de Establecimiento en el caso de las plazas ubicadas en la provincia de Madrid, procederán a la formalización de los contratos de carácter fijo, conforme a lo dispuesto en el Estatuto de los Trabajadores y en la Orden Ministerial 62/1994, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado núm. 146, de 20 de junio de 1994) sobre delegación de competencias en materia de personal civil en el Ministerio de Defensa, en el plazo de diez días a partir del siguiente a la publicación de la presente orden en el Boletín Oficial del Estado.

La presente Orden podrá ser impugnada por los interesados de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 2 de marzo de 2006. El Ministro, P. D. (Orden DEF/1612/2004, de 1 de junio), el Director General de Personal, Vicente Salvador Centelles.

ANEXO

D.N.I.	Apellidos y nombre	Puntuación			Destino	Provincia	Nº Puesto
		Oposición	Concurso	Total			

Especialidad: Mantenimiento General

Turno de reserva para Militares Profesionales

04587955	Ramiro Alfonso, Víctor Manuel.	78.00	22.00	100.00	Maestranza Aérea de Albacete.	Albacete.	71739401/20420/451
25136999	Pérez Muñoz, Ernesto José.	74.00	22.80	96.80	USBA «General Ricardos».	Zaragoza.	50001918/20420/013
11956707	Marino Moreno, German Vicente.	73.00	20.00	93.00	Parque y Centro de Mantenimiento de Material de Intendencia.	Madrid.	57600002/20420/202
75865530	Orozco Guerra, Francisco.	68.00	24.00	92.00	Agrupación Acuartelamiento Aéreo de Tablada.	Sevilla.	71744203/20420/065
33530443	Sabido López, Adrián.	79.00	8.00	87.00	USBA Conde de Gazola. San Andrés de Rabanedo.	León.	50001923/20420/011
52859289	Campos Hatchuell, Víctor Abraham.	69.00	14.00	83.00	Grupo del Cuartel General del MACAN.	Las Palmas.	75093201/20420/040
20251983	Gil Vivas, Raúl.	64.00	18.00	82.00	Parque y Centro de Mantenimiento de Material de Transmisiones.	Madrid.	57201451/20420/090
32683114	Morgade Fernández, Pablo.	72.00	3.75	75.75	Arsenal de El Ferrol.	A Coruña.	64906500/20420/101
34834042	Lucas Marín, Jesús.	71.00	4.75	75.75	USBA El Goloso.	Madrid.	50001040/20420/014
29186483	Sagaz Quesada, Luis.	71.00	4.75	75.75	Parque y Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda n.º 2.	Córdoba.	57200015/20420/109
09348412	Moran Moreno, Raúl Iván.	68.00	7.00	75.00	USAC El Empecinado. Santovenia de Pisuegra.	Valladolid.	50002130/20420/003
09804272	Cañas Barrio, Rocío.	55.00	4.25	59.25	USAC Zarco del Valle.	Madrid.	50001051/20420/004

Acceso libre

51884265	Expósito Moreno, Enrique.	67.00	30.15	97.15	Regimiento de Infantería «Inmemorial del Rey» n.º 1.	Madrid.	58000001/20420/094
52754630	Cózar Sánchez, Luis Miguel.	87.00	8.15	95.15	Maestranza Aérea de Albacete.	Albacete.	71739401/20420/450

D.N.I.	Apellidos y nombre	Puntuación			Destino	Provincia	Nº Puesto
		Oposición	Concurso	Total			
51361659	Romo Díaz, Miguel Ángel.	61.00	29.80	90.80	AALOG 11. Colmenar Viejo.	Madrid.	50071040/20420/117
07557191	Albadalejo Marín, Julián.	77.00	13.00	90.00	Escuela Militar de Paracaidismo «Méndez Parada». Alcantarilla.	Murcia.	71741501/20420/054
07536100	Pérez Martín, Julio Manuel.	81.00	6.50	87.50	Parque y Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados n.º 1.	Madrid.	57200012/20420/144
07508967	Martos de la Ossa, Manuel.	83.00	2.90	85.90	USAC Capitán Guiloche.	Madrid.	50001043/20420/008

Especialidad: Mantenimiento Aeromecánico

52970518	González Arévalo, Enrique.	80.00	27.15	107.15	Maestranza Aérea de Madrid.	Madrid.	71704401/20420/387
29161941	Cambroner Sanchís, Andrés.	83.00	18.00	101.00	Batallón de Helicópteros de Maniobra II. Bétera.	Valencia.	50003351/20420/018
47068530	Arteaga Argandoña, Miguel Ángel.	92.00	0.00	92.00	Maestranza Aérea.	Albacete.	71739401/20420/452
53415505	Rodríguez Montero, Sergio.	86.00	0.00	86.00	Maestranza Aérea.	Madrid.	71704401/20420/388
50214169	Monzonis Calero, Paloma.	83.00	2.00	85.00	Maestranza Aérea.	Madrid.	71704401/20420/389
24388513	Champín Álvarez, Lluís Ricard.	84.00	0.00	84.00	Batallón de Helicópteros de Maniobra II. Bétera.	Valencia.	50003351/20420/019
47080383	Pareja Jaén, Francisco.	84.00	0.00	84.00	Maestranza Aérea de Albacete.	Albacete.	71739401/20420/453
47076533	Sánchez García, Abel.	84.00	0.00	84.00	Maestranza Aérea de Albacete.	Albacete.	71739401/20420/454
47076720	Atienzar Martínez, Carlos.	81.00	0.00	81.00	Maestranza Aérea de Albacete.	Albacete.	71739401/20420/455
47070890	Piqueras Espinosa, Francisco Javier.	81.00	0.00	81.00	Maestranza Aérea de Albacete.	Albacete.	71739401/20420/456
47075508	López Grimaldos, Vicente.	77.00	0.00	77.00	Maestranza Aérea de Albacete.	Albacete.	71739401/20420/457
47058997	Martínez Almena, Jonathan Tomás.	76.00	0.00	76.00	Maestranza Aérea de Albacete.	Albacete.	71739401/20420/458
02633254	Martínez Muñoz, Francisco de Sales.	74.00	0.15	74.15	Maestranza Aérea de Albacete.	Albacete.	71739401/20420/459
47059956	Navarro Laforet, Urbano Javier.	72.00	1.00	73.00	Maestranza Aérea de Madrid.	Madrid.	71704401/20420/390
47081548	Esparcia González, Víctor Julián.	72.00	0.00	72.00	Agrupación Base Aérea de Cuatro Vientos.	Madrid.	71704202/20420/045

Especialidad: Mantenimiento de Equipo Industrial

51685283	Muriel Fernández, Pedro Miguel.	71.00	5.50	76.50	Agrupación de Transportes.	Madrid.	57501304/20420/015
47057560	Hernández Villanueva, Javier.	67.00	3.00	70.00	Maestranza Aérea de Albacete.	Albacete.	71739401/20420/460
51922440	García Sequera, Óscar.	67.00	2.15	69.15	Regimiento de Infantería «Inmemorial del Rey N.º».	Madrid.	58000001/20420/095
77586589	Gómez Acedo, José Manuel.	64.00	1.00	65.00	Maestranza Aérea de Sevilla.	Sevilla.	71744401/20420/412
47018220	Oliva Cancelo, Alfonso.	60.00	1.15	61.15	Centro Geográfico del Ejército de Tierra.	Madrid.	5300000//20420/042
53411121	Calvo San Jacinto, Alberto.	59.00	1.00	60.00	AALOG 11. Colmenar Viejo.	Madrid.	50071040/20420/118

5059

ORDEN DEF/779/2006, de 2 de marzo, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso como personal laboral fijo, en la categoría de Titulado Superior Docente y Cultural-Inglés.

Finalizadas las fases de oposición y concurso del proceso selectivo para el ingreso como personal laboral fijo en la categoría de Titulado Superior Docente y Cultural -Inglés en el Ministerio de Defensa, convocado por Orden DEF/4392/2004, de 28 de diciembre, (Boletín Oficial del Estado núm. 6, de 7 de enero de 2005), en cumplimiento de las bases de la convocatoria:

Declaro aprobada la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo con expresión de la puntuación total obtenida por cada uno de ellos en el citado proceso, así como del destino adjudicado, según figura en el anexo de esta Orden.

La Delegación o Subdelegación de Defensa y Jefatura de Establecimiento en el caso de las plazas ubicadas en la provincia de Madrid, procederán a la formalización de los contratos de carácter fijo, conforme a lo dispuesto en el Estatuto de los Trabajadores y en la Orden Ministerial 62/1994, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado núm. 146, de 20 de junio de 1994) sobre delegación de competencias en materia de personal civil en el Ministerio de Defensa, en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente orden en el Boletín Oficial del Estado.

La presente Orden podrá ser impugnada por los interesados de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 2 de marzo de 2006.-El Ministro, P. D. (Orden DEF/1612/2004, de 1 de junio), el Director General de Personal, Vicente Salvador Centelles.